





252939

El sistema que se ampara por esta petición de Patente de Introducción, mejorando todo lo conocido de anterioridad, ventaja, por manera considerable, a cuanto pudo idearse hasta el día, de análogos fines y línea constructiva, y, el mismo, no ha sido conocido, divulgado ni puesto en ejecución en España, consiguiéndose ventajas considerables para la ejecución del resultado industrial cuya es su fundamental y primitiva finalidad.

La presente creación por la conformación, disposición y calidades de sus elementos integrantes, así como por la función específica de todos y cada uno de ellos, reúne, además, cuantas ventajas y exigencias quisieran demandarle los más rigurosos principios técnicos, pudiéndose señalar, a mayor abundamiento, y, en razón de tales antecedentes, como medio y elemento de franca eficiencia, sencillo de manejo y ágil en sus ejecuciones, y, por la novedad que lleva aparejada se hace acreedor a los privilegios que, para los de su clase y condición, concede el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, los cuales se demandan, bien expresamente, por medio de esta petición de amparo.

Esencialmente este sistema está constituido por los siguientes mecanismos:

- a).- Mecanismo de iluminación eléctrica.
- b).- Mecanismo ventilador.
- c).- Mecanismo aspirador.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan

252939



entre sí.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa esquemáticamente, un corte longitudinal del aparato propiamente dicho, sin el acoplamiento de los dispositivos de ventilación y aspiración, que serán representados y detallados en su momento.

En la misma tenemos:

1.- Cartasa de cobertura y contención de todos los elementos funcionales.

La misma adopta forma y dimensiones convenientes y será fabricada en cualquier clase de material adecuado.

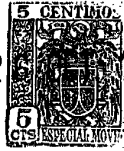
En la parte inferior, presenta un depósito o cámara para contener la carga de pilas secas eléctricas de voltaje adecuado.

2.- Extremo inferior roscado, para permitir el ajuste de una tapa inferior.

3.- Tapa inferior de cierre de la cámara -1-. El dispositivo de rosca, puede sustituirse por encaje a presión, bayoneta o similar, no alterando ello la esencialidad de la Patente.

4.- En la tapa citada, se representa una sección cortada, para permitir examinar el muelle de tensión -4-, cuya misión es presionar constantemente sobre la base de la pila seca, para asegurar los contactos correspondientes a la polaridad normal, indicando la flecha el sentido de la presión.

Este resorte, está fijado sobre una base adecuada situada en el interior de la tapa citada.



5 5.- Núcleo metálico, previsto anularmente en la parte inferior de la cámara de carga de baterías secas. Este acondicionamiento tiene por misión el establecer uno de los contactos bipolares, precisamente el correspondiente al medio de conmutación.

5'.- Pletina vertical que nace a partir del núcleo, la cual se comporta como conductor de la carga positiva.

10 6.- Conmutador propiamente dicho, montado exteriormente en la estructura -1-, para determinar las fases funcional e inoperante del aparato.

Están previstos dos puntos de contacto, para su utilización en el dispositivo de iluminación y en el cabezal para el acoplamiento y funcionamiento de los elementos de ventilación y aspiración indistintamente.

15 La palanca correspondiente se acciona digitalmente y va montada deslizante en ambos sentidos, sobre una base conveniente superpuesta en la carcasa -1-.

Las flechas indican respectivamente los desplazamientos del medio de contactos.

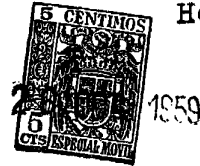
20 Este elemento interrumpe el conductor -5L y al contactar establece el circuito normal eléctrico.

7.- Sección superior del conductor -5'-, interrumpido por el conmutador -6-.

25 Esta sección superior, presenta dos ramas, situando una de ellas como conductora del dispositivo de iluminación, en tanto que la otra lo es para los cabezales intercambiables de los elementos de ventilación y aspiración.

30 Está constituido por finas láminas metálicas y dotadas del natural coeficiente de flexibilidad para situarlas en posición correcta de contacto en los puntos a tal fin determinados.

252939



En el corte de la cámara -1-, se representa una flecha quebrada, que representa simbólicamente el potencial eléctrico de carga para su consumo por conversión mecánico y lumínico.

- 5        8.- Punto de contacto superior de la pila seca o batería de las mismas.
- 9.- Lámina metálica flexible, para establecer doble contacto en el dispositivo luminoso y en el opuesto mecánico.
- 10       10.- Corresponde esta referencia al cabezal propiamente dicho, que forma un solo conjunto estructural con la carcasa inferior descrita -1-.
- Esta cabeza presenta una mayor anchura que la carcasa base.
- 15       11.- Elemento parabólico, que presenta su superficie reflectora metalizada, para aumento del potencial lumínico de la bombilla montada y que presenta dos contactos, para los polos positivo-negativo de la carga eléctrica.
- 12.- Cristal convexo, situado exteriormente y que protege la bombilla y al propio tiempo amplifica el rayo luminoso, proyectándolo convenientemente. Las líneas radiantes indican teóricamente esta proyección.
- 20       13.- Extremo opuesto del cabezal al del piloto luminoso, que se presenta abierto y roscado para permitir el posterior acoplamiento de los dispositivos de ventilación y aspiración.
- 25       14.- Anilla metálica abatible, que permite colgar el aparato en cualquier lugar conveniente, así como su transporte.

252939

26



FIGURA SEGUNDA.- La misma representa una vista lateral del sistema de ventilación.

En ella tenemos:

5 15.- Carcasa exterior de protección que permite el ajuste del mecanismo sobre el cabezal.

16.- Motor eléctrico, de potencia adecuada, situado en el interior de la prolongación posterior de la carcasa de cobertura.

10 17.- Eje motriz prolongado anteriormente. Este eje presenta dos puntos de apoyo coaxiales y puede o nó, portar cojinetes de fricción.

Esta prolongación, determina el medio de acoplamiento de una hélice, de dos o más aspas.

15 18.- Detalle de la hélice de dos aspas, las que se encuentran convenientemente alebeadas, para que en su rotación pueda desplazar fácilmente las masas de aire y proyectarlas fuertemente para determinar el efecto de ventilación.

FIGURA TERCERA.- Representa una vista lateral del dispositivo de aspiración. En la misma tenemos:

20 19.- Carcasa de cobertura del motor correspondiente, cuyas características son las mismas que las del motor adaptado para el ventilador.

Esta carcasa se ajusta por roscado o análogo, sobre el cabezal y en la misma forma que el otro acoplamiento.

25 20.- Cobertura del motor.

21.- Cajado previsto en la parte inferior de la carcasa -19- para permitir la salida del polvo recogido.

22.- Bolsa desmontable, que se fija periféricamente en el cajado -21- para alojar el polvo y demás residuos as-

- 7 -  
252939



Hojas 10

pirados y poder fácilmente vaciarse, ya que está fijada por presión de una cinta elástica o similar.

23.- Cepillo circular fijo, adaptado en la parte anterior de la carcasa -19-, cuya misión es provocar por fro-  
5 tamiento, el levantamiento del polvo, para ser éste posteriormente succionado por el dispositivo de aspiración.

FIGURA CUARTA.- Representa un detalle por despiece del dispositivo de aspiración. En la misma tenemos:

20.- Carcasa de cobertura del motor citado.

10 24.- Rotor del aspirador, constituido por una pieza circular, en cuyas bandas y en toda su periferia interior, están previstas unas aletas radiales, en número, forma y disposición conveniente, sincronizadas con el eje motor, para que en su rotación, determinen el arrastre por vacío,  
15 del aire al interior y en su consecuencia del polvo levantado por el cepillo por medio de los filamentos rígidos correspondientes y posteriormente recogido en el saquito -22-.

Estas piezas citadas, se acoplan por roscado en la estructura -19- y ésta, a su vez, en el cabezal -10-.

20 Estos dispositivos de ventilación y aspiración son fácilmente recambiables, en tanto que el foco luminoso está montado con carácter permanente.

Las ventajas que se derivan del empleo de este aparato son muy variadas, por su reducido peso y volumen, su capacidad de aspiración y ventilación y la potencia efectiva  
25 de su luminosidad, pudiéndose aplicar en cualquier lugar y momento, siendo económico, práctico, resistente y altamente higiénico.

Los materiales que forman parte en su fabricación, se-

252939



rán escogidos entre los mas resistentes y ligeros.

Descritas, por manera suficiente, las finalidades y partes integrantes de esta Patente de Introducción, solo resta hacer constar que, tanto sus elementos, como las dimensiones, calidades y características de unos y otros, podrán variarse y modificarse siempre y cuando no desvirtúen, desfiguren o alteren, todo cuanto en ella es esencial o fundamental.

N O T A

Los puntos de invención, no nueva, pero no conocidos, divulgados o puestos en ejecución en España, para que constituyan objeto de esta Patente de Introducción, por diez años, son los siguientes:

1º.- Un sistema múltiple combinado de ventilación, aspiración e iluminación, caracterizado por comprender una estructura, de forma, material y dimensiones convenientes, que en su parte superior comporta un cabezal, siendo uno de sus extremos previsto para el recambio de los elementos de ventilación y aspiración, en tanto que el opuesto lo es fijo para el dispositivo luminoso y montado éste en forma permanente, presentando una tapa inferior desmontable que porta un muelle de tensión, soportado sobre una base conveniente, para ejercer presión constante sobre el equipo eléctrico adaptado en la cámara formada en el interior de la carcasa de cobertura de los elementos funcionales correspondientes, presentando una zona anular inferior, para recibir una polaridad eléctrica, que es conducida hacia el cabezal y siendo interrumpida en un punto cualquiera de su longitud por un conmutador, que, actuando sobre dos



2-2939

5 puntos, contacta el dispositivo luminoso o uno de los mecanismos ajustados eventualmente, presentando en la parte exterior de la citada carcasa una anilla abatible para su transporte y fijación, actuando el conmutador por deslizamiento en ambos sentidos superior a inferior, para establecer las fases inoperante y funcional.

10 2ª.- Un sistema múltiple combinado de ventilación, aspiración e iluminación, **caracterizado, según** el punto anterior y por comprender un cabezal que presenta mayor anchura que la base correspondiente, de la que forma parte inseparable, portando en el interior de la misma el acondicionamiento eléctrico de iluminación, constituido por una superficie parabólica metalizada, para aumentar el efecto reflector y en la que se acopla la bombilla correspondiente, presentando en la parte anterior un elemento óptico convexo, para la proyección lumínica y comportando interiormente láminas metálicas flexibles, conectadas indistintamente a la diferente polaridad suministrada por el equipo eléctrico y mandado por el conmutador, presentando el cabezal, en la parte opuesta, una zona abierta para permitir el ajuste de los medios complementarios de ventilación y aspiración y que presenta, asimismo, los contactos metálicos para la conversión de la carga eléctrica en potencia motriz.

25 3ª.- Un sistema múltiple combinado de ventilación, aspiración e iluminación, según los puntos anteriores, caracterizado por comprender un mecanismo de aspiración, constituido por un sistema rotor, accionado por un eje motriz prolongado, presentando el rotor una sección circular dotada de una pluralidad de aletas radialmente dispuestas, cuyo

252939

26



giro provocan la aspiración del polvo y su arrastre a una cámara creada en la propia carcasa de cobertura, que presenta en su base un cajeadado conveniente para la salida del residuo, susceptible de retención eventual o permanente de una bolsa fijada a presión, prevista para la recepción del polvo, comportando la carcasa en su parte anterior, un cepillo circular fijo, para que su frotamiento sobre la superficie o material a limpiar, levante el polvo para su posterior aspiración.

10 4º.- "Un sistema múltiple combinado de ventilación, aspiración e iluminación".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña, y, a los fines que se han especificado, bien determinadamente.

15 Consta esta Memoria de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 OCT. 1959

MIGUEL CARRETERO GOMILA,

p.a.

252939 26



Fig. 1ª

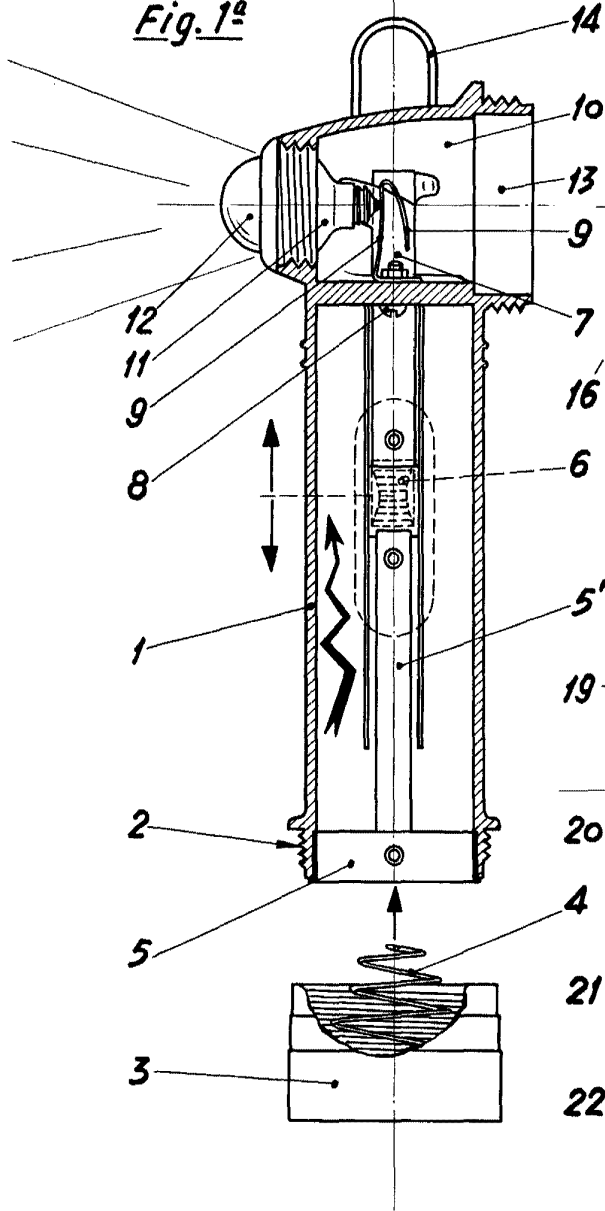


Fig. 2ª

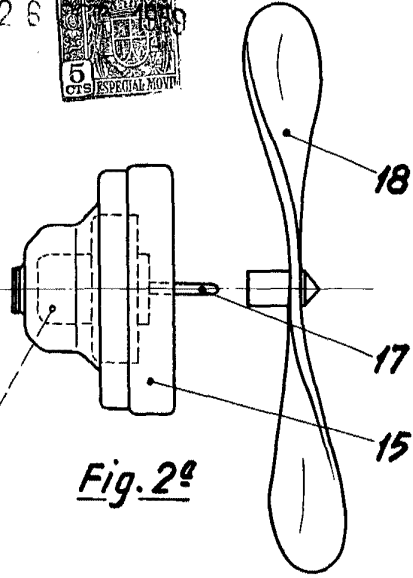


Fig. 3ª

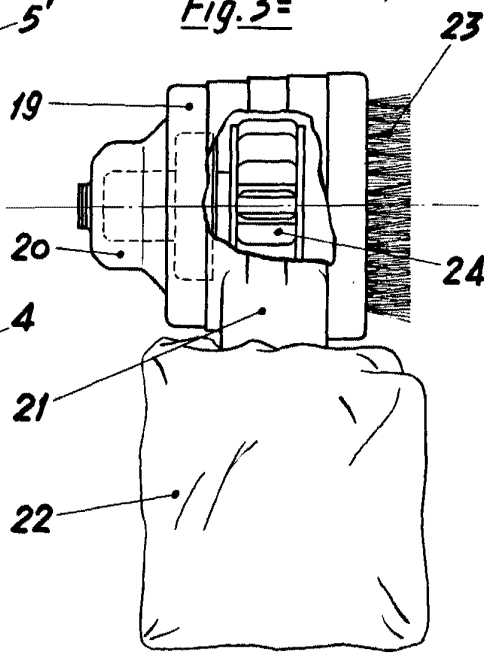
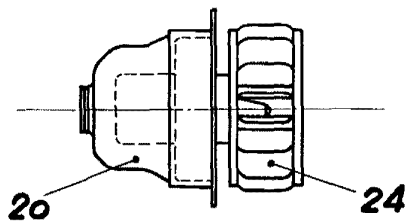


Fig. 4ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 26 OCT. 1959

*[Handwritten signature]*